

## 4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTISEIS DE MADRID

EDICTO (PP. 1396/92).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Veintiséis de Madrid.

Hace Saber:

Que en los autos que a continuación se dirón, obra dictada la Sentencia, cuyo encabezamiento y Fallo, son del tenor literal siguiente:

### SENTENCIA

En la Ciudad de Madrid, a veintiséis de abril de mil novecientos noventa.

El Ilmo. Sra. Da. Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número veintiséis de los de esta capital, ha visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por Clínica la Luz S.A. representando por el Procurador Sra. Rodríguez Chacón, y dirigido por el Letrado Sr. Castañeda García, contra Doña Melchora López Merino, Don Agustín, Doña Rosa María, Don Bartolomé y Dos Luis Cachinero González declarados en rebeldía; y

FALLO:

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Rodríguez Chacón en nombre y representación de la Clínica de la Luz S.A., contra Doña Melchora López Merino, Don Agustín, Doña Rosa María, Don Bartolomé y Don José Luis Cachinero López, condeno a los codemandados a que abonen a la actora la cantidad de un millón seiscientos veintitrés mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas, (1.623.754 pts.) más los intereses legales, así como el pago de las costas causadas en el presente procedimiento amente al demandado.

Notifíquese y hágase saber a las partes los recursos que les asisten.

Así por esta mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y expido el presente para que sirva de notificación y emplazamiento en legal forma a los ignorados herederos de D. Agustín Cachinero López.

Y para que conste y sirva de publicación en el B.O. de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y su fijación en el Tablón de anuncios expido el presente.

Madrid, 16 de junio de 1992.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de restaurante y locales en la Peña de Arias Montano, en Alajor (Huelva). (PD. 1816/92).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de la obra siguiente:

Expte. n.º: 07/01.HU.92.Ob.

Presupuesto de contrata: 39.520.133 Ptas. (IVA, incluido).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación del contratista: Grupo «C»; Subgrupo «2»; Categoría «d».

Fianza definitiva: 1.580.805 Ptas.

Exposición del expediente: El proyecto, cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Turismo, Servicio de Infraestructura Turística, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

La presentación tendrá lugar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. de la República Argentina, n.º 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de octubre de 1992.- El Director General, P.D., (Orden de 3.3.92), José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación del Camping de Arcos de la Frontera (Cádiz). (PD. 1817/92).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de la obra siguiente:

Expte. n.º: 07/01.CA.92.Ob.

Presupuesto de contrata: 32.400.036 Ptas. (IVA, incluido).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo «C»; Subgrupo «2»; Categoría «d».

Fianza definitiva: 1.296.001 Ptas.

Exposición del expediente: El proyecto, cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Turismo, Servicio de Infraestructura Turística, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

La presentación tendrá lugar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. de la República Argentina, n.º 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de octubre de 1992.- El Director General, P.D., (Orden de 3.3.92), José Luis Rodríguez Sánchez.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de octubre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de tres asistencias técnicas. (BOJA núm. 108, de 24.10.92). (PD. 1815/92).*

Advertido el error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 8.786, columna 2ª, líneas 21 y 22, donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 27 de octubre de 1992», debe decir: «Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 9 de noviembre de 1992».

En los Presupuestos de contrata, deberá suprimirse el primer cero de la derecha.

Sevilla, 26 de octubre de 1992

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, de las obras que se citan. (PD. 1811/92).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Primera Fase del proyecto de corrección de la agitación interior en el Puerto de Adra (Almería)».

Clave: (I-AL-58) T-87316-APON-2A.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo A, Subgrupo 3, Categoría f.

Presupuesto de contrata: 237.170.183 Ptas.

Fianza provisional: 4.743.404 Ptas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en el Servicio de Puertos de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de noviembre de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Par cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen

en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1992, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declarada de urgencia la tramitación del expediente según Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 15 de octubre de 1992.

Sevilla, 15 de octubre de 1992.- EL Director General, Damián Álvarez Salo.

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (T-83228-TFON-2G) (PD. 1812/92).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la Subasta con trámite de Admisión Previa de la siguiente Obra:

«Proyecto de Rehabilitación de estaciones y apeaderos del tramo San Francisco-Granada. Eje Ferroviario Transversal de Andalucía».

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: T-83228-TFON-2G.

Presupuesto de contrata: 302.601.446 Ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Los empresas extranjerías que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.052.029 Ptas.

Fianza definitiva: 12.104.058 Ptas.

Declarada de urgencia la tramitación del expediente según Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 21 de septiembre de 1992.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Avda. República Argentina 25-5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de noviembre de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.